

En Tabasco, 2 de cada 10 mujeres fueron violadas por un cura o pastor

DESINFORMÉMONOS :: 11/12/2016

Dos de cada diez mujeres fueron abusadas sexualmente por sacerdotes o pastores de su comunidad en Tabasco, reveló el Diagnóstico de Vulnerabilidades de las Mujeres del Estado de Tabasco, donde en cinco de sus 17 municipios ocurren las mayores incidencias de violaciones por parte de miembros de la iglesia.

Macuspana, Comalcalco, Tacotalpa, Huimanguillo y Jalapa, son los municipios donde ocurren los mayores casos de estos abusos sexuales, de acuerdo al estudio elaborado por el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) realizado con base en entrevistas a mujeres en los 17 municipios de la entidad.

En Macuspana, por ejemplo, 75 por ciento de las mujeres reconoció haber sido víctima de abuso sexual por parte de su líder religioso, y en Comalcalco el porcentaje fue de 62.5 por ciento, Tacotalpa 55.56 por ciento, Huimanguillo 42.86 por ciento y Jalapa un 37.50 por ciento.

En los municipios de Tenosique, Centla, Centro y Paraíso las incidencias fueron menores, con 2.27, 2.99, 4.00 y 5.26 por ciento, respectivamente. Por otro lado, en Balancán, Cunduacán y Jonuta no se reportó ningún caso.

De acuerdo con los resultados del estudio, a pesar de que las mujeres víctimas denunciaron a los familiares, parejas o amigos sobre el abuso al que habían sido sometidas, la mayoría no les creyeron e incluso, varias fueron expulsadas de la comunidad religiosa, lo que derivó en intimidación y el rechazo a presentar una denuncia penal.

Unos de los ejemplos recientes en el estado sucedió el pasado 21 de noviembre, cuando el sacerdote Juan García Pascual fue rescatado por la policía luego de que pobladores del municipio de Macuspana pretendieran lincharlo por tener relaciones íntimas con una menor de 14 años.

Los padres descubrieron el abuso gracias a los mensajes que se enviaban por Whatsapp, por lo que encararon al cura de 44 años que mantenía relaciones sexuales con la menor.

El sacerdote, que oficiaba en la iglesia San Isidro Labrador de Macuspana antes de ser cambiado a otra parroquia, fue detenido y pronto liberado bajo fianza al ser acusado sólo de estupro, delito no grave.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/en-tabasco-2-de-cada